

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA DOCE (12) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **SE AVOCA CONOCIMIENTO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA PROMOVIDA POR JORDY FABRICIO MOLINA MATUTE, QUIEN DICE ACTUAR COMO APODERADO DE WILDER EMILIO SÁNCHEZ FARFÁN, CONTRA LA SALA DE CASACIÓN PENAL DE LA CORTE SUPREMA DE RAD. 11001020300020230478100, JUSTICIA. CON EL NO. CONSECUENCIA, VINCULAR Y CORRER TRASLADO, POR EL TERMINO DE UN (1) DIA, A TODOS LOS INTERVINIENTES E INTERESADOS EN EL JUICIO SUB A LAS PARTES OUE PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS, INCLUIDOS WILDER EMILIO SÁNCHEZ FARFÁN, SECRETARÍA DE LA SALA DE CASACIÓN PENAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, EL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO Y DEMÁS PARTES E INTERVINIENTES DENTRO DEL PROCESO OBJETO DE CENSURA. Y A LAS DEMAS PARTES QUE SE PUEDAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DENTRO DEL PROCESO DE RADICADO 11001020400020230021900 - 63572.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 13 DE DICIEMBRE DE 2023 A LAS 8:00AM VENCE: EL 13 DE DICIEMBRE DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL





